

RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE CENTRO DE 16 DE JULIO DE 2002.

PRIMERO: Realizadas y anotadas las alegaciones y correcciones, efectuadas por los Profesores Frontela Careras, Hevia Alonso, Blasco Huelva, Gonzalez Hachero y Bellido Gamez, se procede a aprobar las Actas de las sesiones de 5 de Marzo y 24 de Abril de 2002.

SEGUNDO: Se aprueba la composición de la Comisión Pro-Nueva Facultad de Medicina que queda integrada por los siguientes miembros:

- Prof. Guerrero Montávez.
- Prof. Ambrosiani Fernández.
- Prof. Gómez Angel.
- Prof. Bellido Gámez.
- Prof. Ortega Bevia.
- Sr. García Diaz.
- Sr. Fernández Armenta.
- Sr. Puerto Gamiz.

TERCERO: Se aprueba la propuesta de calendario de exámenes 2002-2003: Convocatorias de Diciembre, Junio y Septiembre.

CUARTO: Se aprueba por asentimiento la propuesta de distribución de los alumnos que cursaban estudios de 4º y 5º en el H. Militar: 20 de estos alumnos de 4º que pasan a 5º irán al H. Virgen del Rocío, otros 20 alumnos que están en 5º y pasarán a 6º irán también a Virgen del Rocío y los que están en 4º y en 5º, 10 de ellos en cada curso irán al H. Valme.

QUINTO: Se aprueba la propuesta que hace referencia al porcentaje de asignación para los tres hospitales: Macarena, Rocío y Valme, de los alumnos que inician 4º curso: 37,5% de alumnos para Macarena y Rocío y 25 % para el H. de Valme